



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 07 de octubre de 2024.

VISTO, la solicitud presentada por la Sub-Secretaría de Seguridad y Ambiente Laboral dependiente de la Secretaría Técnica de esta Facultad, respecto al dictado del **"CURSO-TALLER SOBRE PRIMEROS AUXILIOS EN TERRENO AGRESTE"**, destinado a Estudiantes, Docentes, No-Docentes y Becarios, que realicen salidas a campo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario concientizar al Personal Docente, No-Docente, Estudiantes y Becarios acerca de la importancia de proteger su propia salud en función individual, grupal y social.

Que se pretende realizar un aporte a esta temática, principalmente para aquellos que desarrollan parte de sus actividades, tanto de grado como futuro profesional, en el campo, donde la mayoría de los casos la asistencia médica no puede ser inmediata.

Que el objeto de este curso-taller es desarrollar la capacidad y el desarrollo del pensamiento crítico y profesional en la aplicación de primeros auxilios en zonas agrestes, se basa en crear habilidades y procedimientos frente accidentes e incidentes en montaña.

Que surge la posibilidad de dictar el mencionado Curso-Taller por parte de la Profesora Gabriela ORDOÑEZ, Directora de Educación Física, Deportes y Recreación dependiente de la Secretaría de Bienestar de la UNRC y Coordinado por la Dra. Mariana Celeste GARCÍA, Subsecretaria de Seguridad y Ambiente Laboral de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del **"CURSO-TALLER SOBRE PRIMEROS AUXILIOS EN TERRENO AGRESTE"**, destinado a Estudiantes, Docentes, No-Docentes y Becarios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según Anexo de la presente, ello el día 22 de Octubre del corriente año con una duración total de 3 (tres) horas.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

ARTICULO 2do.- Designar como Docente Responsable a la Prof. Gabriela Romina **ORDOÑEZ** (D.N.I. Nro. 26.085.653) Directora de Educación Física, Deportes y Recreación dependiente de la Secretaría de Bienestar de la UNRC y a la Dra. Mariana Celeste **GARCÍA** (D.N.I. Nro. 26.385.501) Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral de esta Facultad, como Coordinadora del mencionado Curso-Taller.

ARTICULO 3ro.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia y/o aprobación para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Curso-Taller, como así también a la Coordinadora y Profesora Responsable del mismo.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 339/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

A N E X O

Nombre de la actividad
"Primeros Auxilios en Terreno Agreste"
Tipo de actividad
Curso -Taller
Organización
Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral, Secretaría Técnica, FCEFQyN
Coordinador
Dra. Mariana Celeste García
Fundamentación y Objetivo
Se pretende realizar un aporte en esta temática, principalmente para aquellos que desarrollan parte de sus actividades, tanto de grado como en su futuro profesional, en el campo, donde en la mayoría de los casos la asistencia médica no puede ser inmediata. El objetivo de este curso es desarrollar la capacidad y el desarrollo del pensamiento crítico y profesional en la aplicación de primeros auxilios en zonas agrestes. El curso – taller se basa en crear habilidades y procedimientos frente a accidentes e incidentes en montaña. La geografía y la distancia hacen que la asistencia profesional no llegue a tiempo. Es necesario el conocimiento en técnicas de rescate básico en zonas naturales y distantes de los servicios de emergencias.
Área de conocimiento
Higiene y Seguridad
Temas abordados y Disertantes
Evaluación de la escena, Paro cardio-respiratorio, RCP, hemorragias, estado de shock, heridas, quemaduras, picaduras, fracturas, sistemas de inmovilización, transporte y movilización de lesionados, diseño e improvisación de equipo, el botiquín de montaña.Prof. Gabriela Ordoñez
Destinatarios
Destinado a estudiantes, docentes, nodocentes, investigadores y personal de apoyo a la investigación y desarrollo (CPA-CONICET) de nuestra Facultad que realicen salidas a campo.
Capacidad
No posee
Lugar y fecha de realización
Campus Universidad Nacional de Río Cuarto. Martes 22 de Octubre de 2024, de 10 a 13 hs.
Responsables de la certificación



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (Decana y Secretaria Técnica). Se expedirá certificación a: disertantes, coordinadores, colaboradores y público asistente.

Costo

No posee

Modalidad

Presencial



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 09 de octubre de 2024 a las 17:25:04

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_339_Taller Primeros Auxilios Agrestes 2024docx [f96673]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

Lila Bernardi
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.